

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 8.545/2010

Ref. Expediente A.T. 99/2010, Libex: 1256

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de seccionamiento, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: GO-FIT Córdoba S.L. con domicilio social en C/ Monasterio del Paular, número 2 en Madrid (Madrid).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: C/ Avenida de los Piconeros, s/n en Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a centro deportivo.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión subterránea a 20 kV de tensión de 2 x 20 m de longitud, con conductor Al 3 (1x240) y un centro de seccionamiento y entrega tipo interior.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 4 de agosto de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García. P. D. El Secretario General, (Decreto 21/1985, de 5 de febrero, BOJA nº 13, 12/2/1985), Miguel Rivas Beltrán.